



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
PROCESO CAS N° 008-2023-UE-LIMA ESTE**

(Necesidad Transitoria)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de justicia de Lima Este pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02550	COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA	Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Ate	S/ 5,600.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

- ✓ Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

- ✓ Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

4. Tipo de Proceso de Selección

- ✓ Proceso de selección CAS con fases complementarias.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - (CÓDIGO: 02550)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Obligatorio: Experiencia laboral general mínima de tres (03) años, en el sector público y/o privado.✓ Obligatorio: Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en instituciones públicas.
Habilidades y/o competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Adaptabilidad✓ Control✓ Planificación✓ Iniciativa✓ Organización de documentos
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Obligatorio: Título Profesional en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Derecho, Psicología, Relaciones Industriales, Medicina (Equipo multidisciplinario) u otras carreras afines, con colegiatura y habilitación profesional vigente, de corresponder.✓ Obligatorio: Estudios de posgrado en materia relacionadas al cargo.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Deseable: Diplomado en Derecho Penal y/o Derecho Procesal Penal y/o en el Nuevo Código Procesal Penal.✓ Deseable: Curso y/o capacitación en la Ley 30365, como mínimo 36 horas lectivas acumuladas a más.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento de normatividad del sector público.✓ Conocimiento y manejo de ofimática.



III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - (CÓDIGO: 02550)

Principales funciones para desarrollar:

- Realizar las estadísticas de las Salas Penales de Apelaciones de los Juzgados Unipersonales y Colegiado y de los Juzgados de Investigación Preparatoria.
- Coordinar el uso de la Sala de Audiencias con el Coordinador de realización de audiencias a requerimiento del órgano jurisdiccional
- Realizar el seguimiento de las causas que reciben los Especialistas Judiciales de Sala, de Juzgados Unipersonales y Colegiados y de Juzgados de Investigación Preparatoria; controlando los plazos de ley.
- Llevar un control adecuado de los legajos e información documental que manejan los órganos jurisdiccionales que aplican el Nuevo Código Procesal Penal- NCPP.
- Controlar el ingreso de los expedientes judiciales y documentos pertinentes.
- Llevar un registro actualizado de los procesos, así como de las requisitorias y condenas emitidas por el órgano jurisdiccional.
- Coordinar el uso de la Sala de Audiencias a requerimiento del órgano jurisdiccional.
- Cumplir con las demás obligaciones que le señala la Ley, los reglamentos y manuales correspondientes y las que le asigne el Administrador(a) del NCPP.
- Otras funciones inherentes al cargo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la en la modalidad.	COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - CÓDIGO: 02550 - (TRABAJO PRESENCIAL) Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Ate
Duración del contrato	Desde el 23 de marzo al 31 de mayo del 2023. Pudiendo prorrogarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el 2023.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	S/ 5,600.00 CINCO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - CÓDIGO: 02550
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">Contar con número de RUC.No contar con antecedentes penales y policiales.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	17 de febrero de 2023	Gerencia de Administración Distrital
Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 21 de febrero al 06 de marzo de 2023 (10 días hábiles)	Responsable del registro

CONVOCATORIA



1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 21 de febrero al 06 de marzo de 2023 (10 días hábiles)	Coordinación de Recursos Humanos
2	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	07 y 08 de marzo de 2023	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	09 de marzo de 2023	Coordinación de Recursos Humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	09 de marzo de 2023	Coordinación de Recursos Humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	09 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación).	09 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de Integridad	10 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	13 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	14 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	14 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
11	Previo a la entrevista: Envío de Imagen del documento de identidad y presentación del anexo I que figuran en las bases del proceso. La documentación será enviada al Correo electrónico: convocatoriascaslimaeste@pj.gob.pe Horario: Desde las 08:00 horas hasta las 13:30 horas.	15 de marzo de 2023	Postulante
12	Relación de postulantes aptos/as para entrevista personal	16 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	17 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	17 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	17 de marzo de 2023	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	17 de marzo de 2023	Coordinación de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	Del 20 al 24 de marzo de 2023	Coordinación de Recursos Humanos
18	Registro de contrato	Del 20 al 24 de marzo de 2023	Coordinación de Recursos Humanos



VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección con fases complementarias: cuenta con los siguientes puntajes:

1. COORDINADOR/A DE CAUSA/ AUDIENCIA - (CÓDIGO: 02550)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
Experiencia <ul style="list-style-type: none">Obligatorio: Experiencia laboral no menor de tres (03) años en el sector público y/o privado. (04 puntos)Se otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional. Máximo 04 años. De la Coordinador de la Competencia.Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en instituciones públicas. (04 puntos)Se otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional. Máximo 04 años	04 puntos 04 puntos	04 puntos 08 puntos 04 puntos 08 puntos
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudio: <ul style="list-style-type: none">Obligatorio: Título Profesional en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Derecho, Psicología, Relaciones Industriales, Medicina (Equipo multidisciplinario) u otras carreras afines, con colegiatura y habilitación profesional vigente, de corresponder. (05 puntos)Obligatorio: Estudios de posgrado en materia relacionadas al cargo. (02 puntos)	05 puntos 02 puntos	05 puntos 02 puntos
Cursos y/o Especializaciones: <ul style="list-style-type: none">Deseable: Diplomado en Derecho Penal y/o Derecho Procesal Penal y/o en el Nuevo Código Procesal Penal. (02 puntos)Deseable: Curso y/o capacitación en la Ley 30365, como mínimo 36 horas lectivas acumuladas a más. (02 puntos)		02 puntos 02 puntos
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación Técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de documentación: (solo para los que hayan obtenido puntaje igual a 66 puntos o mayor). El reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación.	Apto(a) o descalificado(a)	
Entrevista personal	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL	...	100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la



postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada debidamente llenada y suscrita. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N° 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso de que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: (rrhh_csje@pj.gob.pe)
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, Relación de postulantes aptos, Resultados de la entrevista personal, Relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: (convocatoriascaslimaeste@pj.gob.pe)